

LA LUCHA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Alcoy. Un mes, 0,50 ptas. Trimestre, 1,50 id.—Provincias, Trimestre, 2,25 id. Extranjero y Ultramar, 4,50 id. Comunicados, reclamos, anuncios y escuelas, á precios convencionales.

Pago anticipado.

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS.—ATRASADO 15

PERIÓDICO BISEMANAL

Redacción y Administración, San José 39.

AÑO II.

ALCOY, MARTES 3 DE JULIO DE 1894

NÚM. 72

CONDICIONES

Las suscripciones en la Administración é imprenta de este periódico.
La correspondencia á nombre del director.
Se admite colaboración política, científica y literaria, siempre que no sea anónima y no se oponga al criterio del periódico.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.

APUNTES para la historia de Alcoy

Uno de los jóvenes que con mayor asiduidad y constancia se dedican á la investigación de la historia de nuestra pueblo, es D. Julio Andrés Valor, que acaba de dar á la estampa un folleto en que plantea algunas cuestiones respecto del origen y antigüedad de Alcoy, punto, hasta el presente, no esclarecido.

Tarea loable, pesada, abrumadora para quien no cuenta con las facilidades necesarias para el estudio de cuestión tan importante, para quien no cuenta con otros elementos que su buena voluntad, su sana inteligencia y su educado criterio. Sin archivos, sin manuscritos, sin otras fuentes históricas que algunas obras de suyo insuficiente, en que por incidencia se nombra á Alcoy, es casi imposible dar un paso seguro y muy expuesto á errores involuntarios. Y sin embargo, el Sr. Andrés Valor ha orillado muchas dificultades consiguiendo dar una idea aproximada de lo que debió ser Alcoy allá en los tiempos antiguos, ya que definitivamente no puede decirse lo que fué.

Redúcese á dos extremos principales el problema histórico enunciado en los Apuntes: Primeros pobladores de Alcoy, y origen y etimología de este nombre.

Tras atinadas observaciones nacidas de la comparación de lo escrito por algunos autores, estima el Sr. Andrés como probable la hipótesis de que fueron los contestáneos los primeros pobladores (después del Diluvio) de esta comarca, ó cuando menos echaron en este suelo las raíces de poblado; y se separa de la opinión de *El Guía del forastero* que dice fué establecido Alcoy por los cartagineses 236 años antes de Jesucristo, apoyándose en que por lo regular «los invasores ó conquistadores, tales como los cartagineses, al establecer ó erigir un fuerte ó castillo, lo hacían, por lo general, en las inmediaciones de poblado, tanto para la precisa renovación de viveres, como para otras muchas necesidades de la vida, lo cual no muy fácilmente podían conseguir al establecerlos en un desierto ó punto distante de poblado.»

En realidad, es una observación bien fundada que explica perfectamente cómo el germen de población depositado en las cuevas donde vivían algunas familias de labradores, pudo determinar la construcción de un fuerte cartaginés que fuera como punto de escala de sus conquistas, y al propio tiempo determinara á su vez el nacimiento de un pueblo que necesariamente había de replegarse á la sombra del castillo.

Respecto á la procedencia de la palabra Alcoy, inclínase á creer que procede por transformación de la voz collado, (de cuello) dependiente acaso de la naturaleza misma del terreno sobre que se asienta la hoy ciudad. Admisible nos parece esta opinión por cuanto en latín, lemosín y castellano tiene una significación igual aquella palabra que le dá origen, bien que con las variantes propias de cada idioma y con las transformaciones que el tiempo haya podido introducir.

Examina después, el Sr. Andrés Valor, dos lápidas de que se aprovecha *El Guía* para comprobar la antigüedad de Alcoy.

Hace bien en rechazar la autenticidad de la lápida romana, aunque para ello no aduzca los argumentos que fueran necesarios y solo cita en su apoyo un párrafo del señor Montllor Blancs, que también la rechaza y tampoco expone las razones que para ello tenga.

La citada lápida romana, tal como la transcribe *El Guía*, no puede ser auténtica. Los hispanos de aquella época (año 569 F. de Roma) no escribían así, ni pensaban como la lápida quiere que piensen.

En cuanto á la lápida goda, francamente declaramos que, si no tuviera otro defecto que el señalado por el autor de los Apuntes (puesto que los dos errores que señala de-

penden solo de la equivocación del nombre de un rey que trae como consecuencia el error cronológico) pudiera pasar como auténtica; porque éste pudiera desvanecerse con el testimonio de algún historiador que dá á Teodoro el nombre de Theodora, Theodori (1) y otros que le confunden fácilmente con Teodorico. (2) Y claro está que siendo probable la confusión, el Theodoricus de la lápida, pudiera ser muy bien el Teodoro de la historia, en el cual caso concuerdan perfectamente las fechas de las inscripciones.

A tener espacio suficiente hubiéramos analizado detenidamente esos Apuntes que, según tenemos entendido se continuarán hasta formar la historia de Alcoy.

Si estas advertencias que ligeramente hemos hecho, pudieran molestar al Sr. Andrés Valor, antes que tomar la pluma hubiéramos permanecido en silencio. Conocemos su acrisolada modestia y tenemos la seguridad que en nuestras palabras no verá más que la expresión de un buen deseo. Cuando de la historia, y sobre todo, de la historia patria se trata, hay que proceder con sumo cuidado porque un error que pase inadvertido puede llevar á torcidas consecuencias. Es la historia uno de los estudios que necesitan mayor asiduidad, más trabajo, y, en primer término, una escrupulosidad, una honradez de conciencia tales que alejen toda preocupación sistemática, todo doctrinarismo perjudicial, toda desviación de criterio proveniente de la educación intelectual recibida ó del amor á la idea encarnada en personalidades de la historia.

Cuando los Apuntes ya terminados vean la luz pública, con la lealtad del amigo diremos á su autor lo que nuestro escaso alcance en esas materias nos sugiera á la lectura de su trabajo, sin que nuestras apreciaciones, buenas ó malas, aminoren ó desvirtuen el aplauso sincero que prodigamos á ese joven que dedica las horas de sus breves ocios al esclarecimiento y formación de la historia de Alcoy y que no tiene otro interés ni le impulsa otro móvil que el levantado y dignísimo de prestar un servicio á su patria.

EUGENIO MOLTÓ.

EL ESPEJO MÁGICO

En el Norte, á las orillas del Niemen, ha llegado una criolla de quince años, blanca y rosada como una flor de almendro.

Viene del país de los colibríes, y es el viento del amor quien la trae. Los de su isla le decían: «No te vayas; hace mucho frío en el Continente; el invierno te hará morir.» Mas la niña no conoce el frío sino por los sorbetes; además está enamorada, y el amor se ríe de la muerte.

Y héla aquí que desembarca animosa entre las nieblas rozagantes del Niemen, con abanicos, hamaca, mosquiteros y una jaula de alambre dorado, llena de microscópicos y adorables pajarillos de su tierra.

Cuando nuestro viejo padre el Norte ha visto venir esta flor de islas que, como una sonrisa, le manda en un rayo de luz el Mediodía, ha sentido estremecerse su pecho con una emoción de ternura, y como pensaba y pensaba bien, que el frío no tendría para un bocado con la chiquilla y sus colibríes, ha avivado su grueso sol amarillo y se ha vestido de verano para recibirlos.

La criolla se ha engañado: ha tomado este momentáneo calor del Norte, brutal y pesado, por un calor de duración; este perenne y triste verdor negro, por el fresco verde de primavera, y suspendiendo su hamaca en el fondo del parque entre dos álamos, se ha pasado el día columpiando dulcemente en ella su sensual indolencia.

(1) ... in Campis Catalaunicis, haud longe de Civitate, quam effregant; Mettis, Accio Duci, et Regi Theodori...

Ocioso Theodora, Thorismo, filius ejus, succedit in regno. (Idacio.—El más antiguo de los cronistas españoles.) (2) Sucedió á Walar en el Reino Theodorico, á quien otros nombran algo diferente, más yo seguiré este nombre que es más usado y conocido en nuestras crónicas. (Ambrosio de Morales.— Lib. XI; Cap. XVII)

—¿Pues si hace mucho calor en el Norte!... —dice riendo.

No obstante, algo le inquieta.

—¿Por qué en este extraño país no tienen las casas verandas?

—¿Por qué estos anchos y formidables muros, estas gruesas cortinas, estos espesos barnices?

Las grandes chimeneas de mármol y los haces de leña gigantes que se apilan en los desvanes: las pieles de zorra azul y los capotes dobles, los abrigos que, alcanforados, duermen en el fondo de los armarios.

—¿Para qué?

—¿De qué podrán servir tales cosas?...

—Pobre niña, bien pronto has de saberlo. Una mañana, al vestirse, la chiquilla se siente escalofriada.

El sol ha desaparecido, y del cielo negro caen vellones de una peluche blanca como la de los cocoteros...

—¡Esto es el invierno!

El viento silba estridente por la calle y zumba enfadado y regañón en la chimenea.

Sentada junto al fuego, hecha un ovillo, como uno de sus pajarillos friolentos, pasa el rato en mirar la lengüente llama, y en fabricarse el sol con sus memorias.

Vuelve á ver en las visiones luminosas del ensueño todo su ardiente país. Montones de azúcar rutilante; granos de maíz como pepita de oro; y después, las siestas en la fresca habitación de cortinas claras, las noches estrelladas y puras, las moscas de colores llamantes, y los millones de alillas-mosquitos semi invisibles que bullen, al caer de la tarde, entre las mallas de tul del mosquitero y las flores pomposas de la ventana....

Y en tanto, el frío crece y el cielo se cubre de una sombra que parece eterna.

Todas las mañanas hay que arrojar de la jaula un colibrí muerto; al cabo de pocos días no quedaban ya más que dos, un par de montoncitos de plumas verdes, que se erizan al sentir el frío hábito de la muerte.

Entre batistas como nieve, orilladas con alharaquenta espuma de glaciales encajes, la linda americana languidece. Flor de estufa, no resiste las rudas manos del hielo.

Lo que más pena le causa es no alcanzar á ver desde la cama el fuego de la chimenea; es como si por segunda vez perdiera la patria.

Una tarde que, pensativa y pálida, los ojos siempre vueltos hacia esta hermosa llama invisible, se desespera, su amante se le acerca, toma una de los espejos que hay sobre el lecho....

—¿Tú quieres ver el fuego, pobre niña.... Pues bien, espera.

Arrodillándose frente á la chimenea, prueba á enviarle con el espejo la deseada visión de lumbre animadora.

Y recibiendo la criolla en pleno rostro una ráfaga de luz que la envuelve....

—¡Oh, ya la veo!—exclama.

Y muere gozosa, con dos llamitas relucientes en el fondo de los ojos.

Alfonso Daudet.

DE POLÍTICA.

Los conspicuos representantes de la patria no saben ya con quien habérselas, y la emprenden estos últimos días contra el periódico *Heraldo de Madrid*, y con ocasión de él contra toda la prensa.

La noticia de que el Gobierno había intentado del partido conservador y de la comisión de tratados que ésta emitiera pronto dictamen, ha sulfurado los ánimos, y por boca del Sr. Durán y Bás se ha protestado de aquella en el Senado. Y es que los señores de las Cámaras hanse acostumbrado á pasar la vida entre sustos, y cuando no tienen á que agarrarse se agarran á un clavo ardiendo. ¡Así anda todo!

Entretanto, sin dar un paso nuestros gobernantes por el camino de lo racional y decoroso.

Véase lo que ayer dice un periódico de la Corte con motivo del fracasado intento del Gobierno de ratificar el tratado con Alema-

nia por decreto, así como de otros proyectos gubernamentales de la misma índole.

Se explica así:

«No hay que darle vueltas. Vivimos en unos momentos en que toda precaución es poca para librarse de los atrevimientos de determinados ministros.

Ya en nuestra edición de anoche lo indicábamos.

Fracasado el intento de ratificar el tratado con Alemania por decreto, por haberle hecho público nuestro querido colega *El Imparcial*, dando origen al interesante debate sostenido en el Congreso el día de San Pedro, parecía que ya se había desistido de tan absurda y atrevida pretensión; pero resulta que ayer á última hora circuló por los pasillos y el Salón de Conferencias un rumor gravísimo.

Se trataba nada menos que de presentar una proposición autorizando al Gobierno, no sólo para concertar el *modus vivendi*, con las naciones con las cuales no hay tratados, sino para prorrogar los actuales, que espiran en 31 de Diciembre, ó pactar otros convenios.

En nuestra edición de anoche ya indicábamos la noticia, pero no pudimos ser extensos.

A la cabeza del banco azul mantuvieron viva conferencia los Sres. Sagasta, Moret y duque de Almodóvar. Poco después se hizo público el intento de la proposición, atribuyendo al duque la paternidad del pensamiento.

Se levantó una tempestad de protestas: en las oposiciones, en la mayoría, en toda la Cámara.

¡Qué cosas se dijeron!

Como estarían los ánimos, que un personaje conservador llegó á decir:

—Si eso se hace, arrojaremos hasta los bancos sobre el azul de los ministros.

Momentos después el duque de Almodóvar negaba que hubiera pensado en la proposición; pero declarando la conveniencia de dejar establecidas unas bases para negociar durante el interregno, es decir, que aceptaba con más ó menos limitaciones lo de la autorización.

Por la noche se llegó á decir que el presidente de la Cámara era también opuesto á ese pensamiento, y hasta se dijo que, como se volviese á hablar de ello, desde luego se pediría que se contase el número para celebrar sesión.

De manera que estamos frescos con estos gobernantes que ahora se usan.

Por de pronto hemos pasado el período legal, sin saber hasta dónde alcanzan el talento y las condiciones de hacendista de don Amos; en la *Gaceta* vienen ya los decretos disponiendo que rijan los actuales presupuestos hasta que otra cosa se disponga, salvo las modificaciones acordadas.

Ahora, pues, solo falta que veamos como se cierran las Cortes, sin haber salido á flote ninguno de esos grandes proyectos, especie de panacea que para todo han tenido siempre á mano los ministros del fusionismo español. Que sí que lo veremos, si es verdad, como se dice, que el sábado se cerrarán acaules.

Y ande el carro...

ECONOMÍA.... PRÁCTICA

SEGUNDA PARTE

V.

Límites del salario.

Condensando las distintas apreciaciones de las diferentes tendencias económicas, puede concretarse el salario, en su definición científica, á la parte del producto que, en toda empresa productora, corresponde al trabajo de ejecución: definición que, dentro de las condiciones de toda ciencia, pugna, en la que sirve de base á estos estudios, con la división que la misma establece de la cosa definida, ya que se tiene por axiomático, en Economía, que el salario no debe ser excesivo, por cuanto arruinaría la producción, consumiendo la parte del producto correspondiente á los beneficios del empresario, y este, faltado de estímulo, retiraría sus capitales de la especulación productora, para vivir de sus propios recursos; ni puede ser misero, en cual caso, el obrero es quien desmaya por carencia de incentivo que le aliente y emule, y, disgustado por no contar con haberes conque atender las necesidades de su estado, acude á proceder extremos, de segura perturbación económica.

Luego, si el salario es una *parte del producto*, cómo se compagina el que no sea mísero, cuando este producto resulte cero ó negativo? Por qué, si este es cuantioso, se dice que el salario excesivo merma los beneficios del empresario? Contradicción nacida de la inexacta apreciación de lo que significa el salario, toda vez, que es rigurosamente cierta la limitación establecida de exorbitante y escaso, en orden á la cuantía remuneratriz del trabajo activo: por más que aparezca á primera vista, y según los recursos de la ciencia económica, altamente difícil la fijación de estos límites, relacionados con el arranque del salario excesivo y término del mísero, que es precisamente, el de consideración justa y equitativa. Lo cual depende subordinadamente de una porción de circunstancias, imposibles de atender en todas sus partes, en el terreno científico. En cuyo caso y, pues la ciencia muestra perplejidades ante la solución de este problema, por jugar en él importantísimo papel ciertos términos morales, recomienda, y es justa tal recomendación, que se inclinen los salarios ó retribuciones, más hacia lo excesivo que á lo mísero; en atención á que las empresas económico-productoras que basan las remuneraciones de sus trabajos de aplicación, en las cantidades que se restan á las del de ejecución, pierden su carácter distintivo para convertirse en explotaciones de sangre, moderna trata de blancos.

De aquí se colige la especificación del salario, por lo que respecta á su enlace de correlación con el producto, en *alto*, si supera la cantidad necesaria á cubrir las necesidades corporales del trabajador y su familia, que la Economía promedia en marido, mujer y dos hijos; y *bajo*, si se limita exclusivamente á llenar aquellas atenciones. Lo cual resulta tan vago y movido, que apenas si puede servir de jalón guiatorio en la intrincada laberíntica solución en que se engolfa el economista, luchando en vano por sustraerse á la influencia de las inestabilidades, apreciadoras ó depreciadoras, en los artículos de primera necesidad.

Esta vaguedad, que depende de diversas causas, se haría bastante menos perceptible si, la ciencia del trabajo productivo, diera otra significación más acertada al ejecutivo, que la de copartícipe de la empresa y, como tal, tenido á los resultados de ella, toda vez que, el trabajo de ejecución, ofrece en su empleo y, consecuentemente, deben apreciarse en cuanto á su compensación remuneratriz, dos aspectos: *extrínseco* el uno, de contextura material, ejecutado por el ser orgánico y, en este concepto, susceptible de contratación reglamentada: Otro *intrínseco*, causa eficiente del anterior como cumplimiento de un deber moral, inevitable en el ser racional. Por tanto, de eliminar, á los efectos regularizantes, estas bases de la acción ejecutiva, en su condición de inseparables, á tenor de ambos humanos organismos, determinase la completa imposibilidad de establecer, libremente, convenios entre el capitalista y el obrero, por cuanto, sobre toda convención; por encima de lo legible, flota, en este asunto, la natural justicia interponiendo su veto entre la voluntad de los que contratan en desigualdad manifiesta de condiciones que en ellos concurren, en orden á la espontaneidad del impulso contratante, pues, si en la manifestación *personal* del trabajo, el obrero está sugestionado y aun persuadido de aceptación de condiciones, atisgado por el apremio de sus necesidades y deberes de familia, que dificulta, cuando no imposibilita la estipulación, en igualdad de circunstancias, una justa capitulación: en lo tocante al aspecto *necesario* dimanante de la precisión absoluta de conservar la vida como sagrado depósito del que se debe estrecha cuenta á Aquel que lo constituyera en sus inescrutables arcanos, dista más todavía de la facultad convencional, para acercarse á la obligatoria, por parte del empresario, á emplear y retribuir debidamente la actividad ejecutiva.

De esto, bien puede inferirse que, pues, en el hombre, es immanente el deber de conservación, y todo deber engendra correlativo derecho, derecho indiscutible tiene á procurarse lo necesario á aquella conservación. De otro lado, por la sentencia paradisíaca «Con el sudor de tu frente ganarás tu sustento», tiene indispensable obligación de trabajar, que á su vez origina derecho al trabajo, y es evidente que, no solo no le es posible el cumplimiento de ambos mentados deberes, sin el reconocimiento de los derechos que de ellos fluyen; sino que este le sería inalcanzable sin otros, obligados por estos mismos dere-

chos con deberes correspondientemente anejos, es de entera evidencia que los contratos del trabajo, no pueden concertarse bajo cláusulas voluntarias y convencionales, en el rigorismo filológico; sino, por el contrario, ajustados á la precisión moral de los deberes cumplidos.

De las premisas sentadas se deduce lógicamente que, el salario, puede definirse como la compensación debida y obligatoria al trabajo ejecutivo, en sus dos caracteres de personal ó extrínseco, y necesario ó intrínseco; pero sin retribuir el esfuerzo moral é intelectual, anexo á ambos caracteres, por lo cual no llena las necesidades remuneratrices que la equidad impone, á menos de adicionarle un *sobre-salario* prudencial, á aquel objeto conducente, y la clasificación del salario en *deficiente*, si retribuye el trabajo manual, en sus dos componentes, y en *perfecto* si, además, atiende á la remuneración del esfuerzo moral é intelectual, de que aquel es inseparable. De ello resulta que, pues, el contingente retributivo, no depende de la finalidad del negocio en que se ejecuta el trabajo, es racional la división de aquel en excesivo ó mísero, según rebasa, ó no alcance á cubrir las necesidades, de toda especie, del obrero, incluyendo, como es de razón, la necesidad de la reserva para casos fortuitos, y sobre el criterio del promedio de familia, constituido por ambos cónyuges y dos hijos, y teniendo también por factor fundamental de apreciación, los precios medios de los artículos, servicios y demás, necesario á la subsistencia decorosa y, socialmente arreglada á las buenas costumbres, usos y prácticas de la población de que se trate.

Y como quiera que, esto de la compensación de la actividad, tiene más de moral que de científico, es claro que cuanto las prescripciones de la ciencia no puedan resolver, ni el derecho legislar, lo legislan y resuelven de consuno la ingenuidad y nobleza de sentimientos; rectitud de aspiraciones; suavidad de procedimientos; y elevación de propósitos, informados, todos estos medios, por un espíritu rectamente caritativo, emanado de la piedad religiosa más sincera, en todos y cada uno de los agentes que intervienen en los convenios del trabajo, con el fin de obviar el inconveniente de contratación que resulta de la desigualdad de condiciones concurrentes en las partes que asisten á la formalización de tal contrato.

KAPPA.

ASUNTOS DE TRASCENDENCIA "CANTAGALLET"

Lo que se ha hecho y lo que se hará.

Seis meses justos cúmplense ahora, de la toma de posesión del actual municipio alcoyano, y en este espacio de tiempo, que resulta verdaderamente corto para apreciarse la importancia de las mejoras, que una asociación de la índole de los Ayuntamientos, puede acometer, son ya muchas y muy notables, las que el nuestro ha realizado y se halla en vías de terminar.

Pero de entre todas esas plausibles y acertadas reformas y obras que ha llevado á cabo y que el lector ya conoce, destácase de una manera poderosa por lo grandemente que afecta á los intereses de nuestro pueblo, la del cementerio de «Cantagallet», lugar que hasta hoy, más que para otra cosa, servía para que hiciesen grandes burlas de nuestra administración local las gentes que nos visitaban, extrahándose de que una ciudad como Alcoy no tuviese necrópolis, y para que los Alcoyanos, cada vez que por tristes deberes tuviesemos que evocar la presencia de aquel campo sagrado, por lo olvidado y sin cuidar, prorrumpiésemos en tristes y desesperantes lamentaciones, que si muy sentidas, no aportaban ningún producto material, ningún remedio decisivo, á aquella empresa que tantos y tantos reclamaba, por toda clase de conceptos y consideraciones.

Desde que hace ya nueve años, por conveniencias de salubridad é higiene, tuvo que cerrarse el antiguo camposanto, son muchos los Ayuntamientos que se han sucedido en el Gobierno del pueblo, sin que ninguno de ellos realizase ninguna mejora en «Cantagallet», ni mucho menos acabase las obras que apenas, si se habían iniciado.

Ya hemos dicho en distintas ocasiones y puntos, y lo repetimos ahora por segunda vez en este artículo, que nuestra incuria en lo que atañe al presente caso, desde el punto de vista religioso y económico, colocaba á

Alcoy á una altura que, sentimos confesarlo, nadie le envidiaba, ni el villorrio más atrasado.

Nuestro actual y dignísimo alcalde, comprendiendo que tal estado de cosas no podía durar y que el presente, dentro de la exclusiva competencia del Municipio, era á no dudar, uno de los puntos que entrañaban más difícil solución, desde los primeros momentos dedicó todas sus energías é inicialiva, en unión de la de sus dignísimos colegas, á la solución del difícil problema, que como pedestal propicio, le legaban sus antecesores, para erigirse un trono de indiscutible grandeza.

Los pocos, pero evidentes y prácticos resultados, que en poco más de cuatro meses hanse obtenido, demuestran que no era vana palabrería lo que respecto del cementerio, sin ninguna clase de anuncios, habianse propuesto realizar nuestros ediles.

El cementerio ya no es aquel lugar olvidado que en más de una ocasión, habia dado justo motivo á nuestros periódicos satíricos, para que sobre el mismo publicaran caricaturas, si bien nada edificantes, de una verdad tristísima.

El cementerio, por el impulso que se han dado á las obras que en el mismo se vienen realizando, ha mejorado muy mucho su aspecto, le han puesto ya más en consonancia con el objeto á que se destina, las pequeñas reformas acabadas en parte, y dentro de muy poco tiempo (pues de ésta como de ninguna otra, puede decirse que es obra de romanos) si bien á costa de muchos sacrificios, será lo que textual y gráficamente se entiende por una necrópolis, no lo que habia sido hasta hoy.

Y como ello no puede menos de aplaudirse, redactamos las presentes líneas como justo aunque modesto premio á quien lo merece y tributo que recuerde en futuros tiempos cuando y quienes fueron los que realizaron mejoras de la trascendencia de la que nos ocupa.

NOTICIAS LOCALES.

El Serpis, en el asunto de los colegios, anda tan listo como en la publicación de telegramas.

Y tan lógico, como verá el curioso lector. Cortamos:

«Ni es nuestro desideratum que desaparezca el colegio de San Rafael.»

«La creación del nuevo colegio lleva consigo la muerte del de San Rafael.»

«Conste que el proyecto (del nuevo colegio) existe y que celebraremos llegue al término que se desea.»

Luego, en buena lógica, debió añadir el colega, luego celebraremos que el colegio de San Rafael desaparezca.

Damos las gracias al periódico matutino en nombre del claustro profesoral del citado colegio.

Y le recomendamos el estudio de la filología en cualquiera de los colegios existentes.

Pero, vamos á cuentas.

Presume *El Serpis* que el colegio de San Rafael ha de desaparecer por cuanto, si se funda el colegio de señores sacerdotes, el director de aquel colegio que formará parte (ó no formará parte) del de sacerdotes, ha de abandonar forzosamente la dirección del de San Rafael.

Y si abandona esta dirección, ya no hay director posible para el de San Rafael, según pretende *El Serpis* apoyándose en un Real Decreto que cita y que desconoce totalmente.

Porque el Real Decreto de referencia de 10 de Septiembre de 1893, que dispone sobre la forma en que han de ser nombrados los directores de los colegios de segunda enseñanza, dice así textualmente:

«Artículo 1.º—El art.º 3.º del R. D. de 24 de Noviembre de 1892, se entenderá redactado en esta forma:

«Para ser director de colegio de segunda enseñanza incorporado, se necesita poseer el título de licenciado ó doctor en cualquiera Facultad, ó título de estudios superiores.»

En su virtud, estimado colega, cualquiera licenciado en Medicina ó Derecho, por

ejemplo, puede ser nombrado director de un colegio de segunda enseñanza. Y como quiera que en el de San Rafael, por desgracia de los inspiradores del sueldo de *El Serpis*, hay varios señores que poseen esos títulos, resulta que le han de sobrar directores, si el que lo es actualmente dejara de serlo para formar parte de otro colegio.

Puede por lo, tanto *El Serpis* decir á quien le vendió la noticia, que le devuelva el dinero, por estafa manifiesta.

Y si fué dada *motu proprio*, recomendamos al colega la asistencia á las clases de lectura de algunos de esos señores maestros de escuela que son al par profesores del colegio de San Jorge, y por lo menos, ya que no otra cosa, aprenderá á leer y no le hará decir al R. D. de 10 de Septiembre de 1893, lo contrario de lo que claramente dice.

Se comenta desfavorablemente el abandono de cierto colegio de esta ciudad (no el de San Rafael) ha tenido en Alicante á los alumnos que fueron á dicha capital con objeto de recibir el grado de bachiller.

En la Exposición de Bellas Artes de Alicante figura una novedad que llama eficazmente la atención de cuantos la visitan. Consiste esta, en una magnífica colección de mármoles tan variados y tan notables que como ellos no se ven en ninguna de las conocidas. Tienen la cualidad de imitar perfectamente á ágata, tanto que se necesita detenida atención para distinguir la naturaleza de tales piedras. Estos mármoles son procedentes de Méjico y el expositor es nuestro paisano D. José Domenech.

Después de unos brillantísimos ejercicios que le valieron la nota de sobresaliente, ha obtenido el título de licenciado en Medicina y Cirugía en la Universidad de Valencia, nuestro paisano y querido amigo el distinguido joven D. Salvador Valls Moltó.

Reciba por tan lisonjero éxito nuestra mas cumplida enhorabuena el novel médico, á quien deseamos todo género de prosperidades en su carrera.

Merced á atenta invitación del Sr. Presidente de la sociedad «Nueva del Iris» asistimos el pasado viernes al concierto inaugural, primero de la serie de los que la misma celebra en sus jardines para solaz y esparcimiento de los socios y sus familias.

El local donde aquel habia de celebrarse apesar de ser pequeño y reducido, presentaba un aspecto verdaderamente fantástico y deslumbrador; multitud de farolillos esparcidos con profusión entre los arbustos del jardín, hacían de él un lugar ameno y delicioso capaz de subyugar la mirada del más indiferente.

Y si á esto añadimos una extraordinaria animación y muchas mujeres hermosas, tendremos formada idea de tan encantador cuadro.

De las obras que se ejecutaron en dicha noche, nada diremos por no incurrir en inútiles repeticiones, pues como nuestros lectores ya saben, son las mismas que figuraban en el concierto del Industrial. Únicamente nos concretaremos á decir que, todas ellas alcanzaron una ejecución esmerada y digna de la reputación merecidísima de que gozan los profesores de tan brillante orquesta.

En suma una noche deliciosa, de esas que dejan grata impresión.... y un gran deseo de que se repitan con frecuencia veladas como la que describimos.

Mal año para la *Revista Católica*. Cuando en su último número nos anunciaba que en carta que acaba de recibir del célebre meteorologista, este señor se proponía subdividir la sección titulada Previsión del tiempo, en tantas secciones como pueblos tiene España, se nos descuelga Noherlesoom, en su Boletín correspondiente á la primera quincena de este mes, con un *Prohibida la reproducción*, que parte los corazones.

Ya no podrá la *Revista* copiar las predicciones del célebre meteorologista, ni podremos nosotros regocijarnos con ellas.

¡Qué desgracia!

Y pensar que acaso la culpa de esa prohibición la tendrán aquellos malditos rayos lidos en Madrid en los cuatro últimos días de Junio, para los que Noherlesoom anunciaba buen tiempo.

Buena, pero buena, ha sido la caída.

Hemos de dirigir un ruego á la comisión municipal de Policía Urbana, seguros de que galantemente ha de adoptar las más buenas disposiciones en que se halla de enar su cometido.

Existen, allá en las Ordenanzas Municipales, unos artículos que, si mal no recordamos, ostentan los números 578, 579 y 580, los cuales apreciáramos que la Comisión ludida se sirviera hacer cumplir en todas sus partes.

Y decimos esto, porque se quejan algunos vecinos de esta ciudad, de las molestias que les causan ciertos establecimientos industriales, que á juicio de los reclamantes están en desacuerdo con aquellas disposiciones.

Si la comisión á que nos dirigimos atiende nuestro ruego, merecerá el aplauso de los vecinos quejosos.

Tenemos un especialísimo gusto en participar á nuestros lectores, que la distinguida señorita doña Angelina Vitoria Lluch, hija de nuestro querido amigo D. Miguel Vitoria, ha obtenido con la nota de sobresaliente el título de maestra elemental, en los exámenes que últimamente hanse celebrado en Alicante.

Felicitémosla sinceramente por tan señalado triunfo.

En la Clínica Municipal han sido asistidos en los días 30 de Junio y 1.º al 3 inclusive del corriente Julio, los enfermos siguientes:

De Medicina 18
De Cirujía 63

Total 81

Guardia para mañana

Médico.—D. Juan Esteve.

Practicante.—D. Vicente Cerdá.

En las plazas de la Constitución, Carmen y Portal Nuevo, se está procediendo á la demarcación de terreno, con el fin de que cada vendedor pueda ocupar en días de mercado el puesto público que se le designe, evitando de ese modo toda clase de altercados que vienen á recaer siempre en perjuicio del pacífico comprador.

Mejora es esta muy digna de elogio y que merece nuestros plácemes.

También al apartado barrio de Algezares le ha llegado su turno, que dicho sea de paso buena falta le hacía, y en la actualidad se están colocando las aceras en los puntos donde no habían, y empedrando los trozos donde no existen casas, todo lo cual hace esperar quedar aquel lugar completamente hermoestado.

Hace días se nos anunció que el parterre de la plaza de San Francisco era uno de los puntos designados para la colocación de un mingitorio, y apesar de ello y ser lugar donde tanta falta hace, continúa sin colocarse, y sin que nos sean conocidas las causas de esta tardanza.

Por si lo tiene en olvido, se lo recordamos al señor presidente de P. U.

Por noticias que nos transmiten personas que han presenciado los toros de Alicante, sabemos que estos han sido regulares y que los maestros cumplieron bien con su cometido.

La animación fué mediana; las gradas de sombra, palcos y sillas de rellano, completamente llenos, y las gradas de sol en soledad espantosa.

La compañía del ferrocarril de Alcoy-Gandia, ha hecho una gran rebaja en las tarifas de los billetes que principió á regir desde el 1.º del actual, en la siguiente forma:

Tarifa temporal n.º 1. G. V. para el transporte de viajeros con billetes de ida y vuel-

ta desde las estaciones que á continuación se expresan á la del Puerto y vice versa, á los siguientes y reducidos precios:

Alcoy 3 ptas.—Cocontentina 2'70.—Muro 2'50.—Gayanes (a) 2'25.—Beniarrés 2'10.—Lorcha 1'70.—Villalonga 0'90.—Potries 1'70.—Almipines (a) 0'50.

Esta tarifa será únicamente valedera para los domingos y días festivos durante la temporada de baños, desde el 1.º de Junio hasta el 1.º de Septiembre de 1904, pudiendo efectuarse el regreso durante el mismo día ó el siguiente.

Además, también se esponderán los domingos y días de fiesta billetes de ida y vuelta desde la estación de Alcoy á las de Cocontentina y Muro y vice versa, á los reducidos precios de 50 y 75 céntimos de peseta respectivamente.

La velada que dió por término la banda «Primitiva» en la plaza de San Agustín, resultó por extremo agradable, y la concurrencia á dicho punto fué grande, como era de esperar, dado el variado programa que la referida banda nos presentó.

Todos los números fueron muy aplaudidos, especialmente el 3.º, en el que la Primitiva interpretó con sumo gusto y una maestría sin igual, la jota del «Dño de la Africana» del maestro Caballero.

El tiempo transcurrió veloz y la concurrencia retiróse del lugar muy complacida de la velada.

Nuestro paisano el sabio y virtuoso dominico Fray Santiago Payá, ha sido nombrado Rector de la Universidad de Manila.

El joven dominico que ha desempeñado ya en la orden de predicadores cargos de gran importancia, con su reciente elevación al rectorado, obtiene merecida recompensa á sus conocimientos y virtudes.

Enviamos al P. Payá y á su familia nuestra más sincera y entusiasta felicitación.

De regreso de Alicante, llegaron el domingo los jóvenes que fueron allá á examinarse de las dos secciones que componen el grado de Bachiller.

Los que han obtenido tan honroso título son los señores siguientes:

D. Tomás Pascual Pascual.—D. Vicente Pascual Cantó.—D. Tomás Perez Mollá.—D. Antonio Perez Mollá.—D. Adolfo Vilaplana Llorca.—D. Bartolomé Ortells Moltó.—D. Pedro Botella Miralles.—D. Joaquín Vidal Gimenez.—D. Antonio Blanes Payá.—D. Antonio Vicente Ripoll Jorcas.—Don Carlos Gosálvez Barceló.—D. Miguel Abad Tormo y D. Antonio Llorca Juliá.

Damos nuestra más cordial enhorabuena á los jóvenes bachilleres.

No podemos menos de sentir cierto orgullo patrio, ante los resultados obtenidos por dos alcoyanos en el Conservatorio de Música y Declamación.

Rafael Casasempere Moltó, á pesar de que su delicada salud no le permite dedicar de lleno sus actividades y su tiempo á la cultura del divino arte, ha obtenido la nota de sobresaliente en unos exámenes brillantísimos.

Enrique Peidro, á quien la señorita doña Juanita Coderch, maestra discretísima mejor que inimitable aficionada, inspirara acendrado amor al arte de los sonidos y le trazara la senda segura de la gloria, obtiene igual calificación y á más, el premio á que, en oposiciones, podía optar, el segundo por ser sobresaliente de 6.º año, pues el primero está reservado para los de igual nota en los del último.

Al par que enviamos la más entusiasta enhorabuena á los que ya pueden ostentar debidamente el título de artista y á la profesora que de antiguo le corresponde justamente tan honroso título, nos hace esto recordar la extensa pléyade de hijos de Alcoy que le dan gloria y renombre en el vasto territorio del arte; en el que brillan soles de primera magnitud; estrellas de primero y segundo orden, cuyos nombres omitimos por ser conocidísimos del público.

En una población entregada á la prosa diaria de las máquinas y las industrias; de

los números y de las materias primarias, parecía natural que sus hijos no bebiendo, por decirlo así, otras inspiraciones, resultaran excelentes industriales, expertos mecánicos, y, para probar que la inspiración no se adquiere con el hábito, sino que es don divino, vense en todas épocas surgir de entre este farrago de artefactos y materias transformables en productos, destellos de luz que fecundizan las inteligencias de algunos hijos de este bendito suelo para glorificarle con sus inspiradas obras.

Algunos vecinos de ciertas calles, molestados sin duda por el fuerte calor que sienten dentro de sus moradas, abandonan estas saliendo al exterior de ellas y colocan en las aceras sillas en que se sientan tranquilamente á gozar de las dulces brisas de la noche, con lo cual interceptan completamente el paso al transeúnte.

No hace aún muchos días, cuando después de uno de esos chubascos propios de la estación en que nos hallamos, cruzábamos por la calle de San Francisco, pudimos convencernos de lo que apuntamos, de tal modo, que apesar del mucho barro que había en el arroyo, nos vimos obligados á desistir de ir por la acera, so pena de convertirnos en *policemants* y hacerla desalojar, única manera de transitar por ella.

Como creemos que con esto se falta abiertamente á las Ordenanzas municipales, llamamos la atención de quien corresponda para que se eviten semejantes abusos.

Un acto de desprendimiento fué el realizado el sábado por el inteligente industrial D. Anselmo Aracil, el cual costeó una *piñata* á todos los trabajadores que tomaron parte en la fabricación de las mantas contratadas por el Estado.

Entre obreros é invitados por el Sr. Aracil, ascendieron á unos 500 reinando el mayor orden posible dentro de la alegría y expansión propia del carácter de la fiesta, sin que hubiese que lamentar ningun incidente desagradable que desdijera de tan hermoso conjunto.

Otra vez tenemos que alabar al Sr. Aracil por su amor al obrero y por estos actos que al par que le honran, hace que sea querido y estimado por los proletarios.

En el mes de Junio que acaba de finalizar, se han asistido en la Clínica Municipal 743 enfermos; de ellos pertenecen á la medicina 160, á la cirujía 569, á accidentes casuales 13 y á no casuales 1.

Las funciones que continua dando la compañía que dirige D. Luis Agustini, siguen atrayendo á la plaza de toros una multitud ávida de solamarse y pasar la tarde divertida, oyendo los graciosos chistes que los *clonvos* improvisan, juntamente con la variedad de pasas con que la «Nueva de el Iris» ameniza el espectáculo.

Elvira Agustini, que es una verdadera artista y sin duda, la parte *talante* de la compañía, pasó á valcapedo, el domingo último, el alambre colocado á gran altura, premiando el público, con un aplauso general, este arriesgado trabajo de la artista.

De los trabajos gimnásticos, cómicos y líricos muy vistos y oídos y *non ragionan di lor*.

La exposición de labores verificada en la escuela que dirigen las hermanas de la Casa de Beneficencia, resultó como se presentia. Multitud de trabajos fueron presentados que deleitaron al público que visitó la exposición, y entre ellos llamaron verdaderamente la atención entre los bordados en blanco un juego de cama y en los de color un elegante puff.

También se celebró otra exposición en la escuela que interinamente dirige la señorita D.ª Pilar Casasempere, que no desdijo en nada de la anterior, demostrando la pericia y habilidad de la jóven directora.

No podemos menos que felicitar á las Hermanas del Carmen y á la Srta. Casasempere por su acertada dirección, y á las alumnas por su esmerado trabajo.

Para el domingo por la mañana está anunciado el reparto de premios á los alumnos de las escuelas de esta ciudad, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial; y como este acto tendrá más importancia de la que se supone, pues que asistirá una concurrencia numerosísima y como el citado salón resulta de capacidad muy reducida, nosotros, con la oportunidad debida, nos permitimos dirigir un ruego á nuestro amigo querido el Sr. Alcalde, para que vea si es digno de ser atendido, pues le juzgamos muy pertinente.

Este acto, al cual asistirán todas las familias de los alumnos y gran contingente de público, creemos debería celebrarse en el Teatro Principal, como es costumbre seguida en todas partes, ó en la rotonda del Círculo Industrial.

Efectuándose en uno de estos dos sitios la fiesta, no cabe dudar que revestiría mayor brillantez y los asistentes á la misma podrían presenciarla con mayor comodidad.

Esto nos hace creer que nuestra idea tendrá favorable acogida, ya que redunda en beneficio de todos, y lo que es más, daría mayor notoriedad al reparto de premios, que de por sí, es un acto de muchos alicientes.

En las oposiciones al primer premio concedido por la Junta local de primera enseñanza para los alumnos de la Escuela Superior de niños, verificadas ayer, alcanzó el primer lugar D. Amaro Martínez Poveda, que hizo unos brillantes ejercicios.

Hoy han tenido lugar las oposiciones al premio concedido para los alumnos de las Escuelas Elementales, en que han tomado parte once niños.

Mereciendo igual calificación los alumnos D. Ramón Escalante Felipe y D. Bartolomé Esplugues Perez, la Junta propuso la resolución de un problema, como ejercicio definitivo.

El premio fué otorgado al Sr. Esplugues Perez. No obstante, el Sr. Escalante puede considerarse como premiado, ya que en los ejercicios marcados por el programa se colocó á la altura de su contrincante.

Reciban estos aprovechados alumnos y sus celosos profesores D. Juan A. Cremades y D. Gonzalo Faus Sanchis, nuestra más cordial enhorabuena.

Mañana se verificarán los exámenes de oposición al premio extraordinario concedido á las Escuelas Elementales de niñas.

ÚLTIMA HORA

(TELEGRAMAS MENCHETA)
SERVICIO ESPECIAL DE «LA LUCHA»
Madrid 3 (10'3 m.)

Los conservadores silvelistas han retirado las enmiendas presentadas al *bill* de indemnidad.

Es muy comentada esta determinación del grupo conservador disidente.

Los periódicos de hoy censuran duramente al Sr. Moret, por las frases agresivas dirigidas á la prensa.

Madrid 3 (10'30 m.)

En los círculos políticos y en el salón de conferencias del Congreso, se ocupan de la actitud de los silvelistas. Atribúyese esta actitud al deseo de facilitar la discusión del proyecto de auxilios á los ferrocarriles, punto en el cual van completamente de acuerdo con el Gobierno.

Los republicanos se opondrán tenazmente á la aprobación de dicho proyecto.

RIGAL

San Nicolás, 46.-ALCOY

SERVICIO DE BAÑOS

FÁBRICA DE LIMONADAS

PRECIOS

PRECIOS

1 baño natural 1 pla.
1 » de ducha 1 »
1 baño para 3 baños 7 »
Pago anticipado
Baños con salvado, sulfurosos u otra clase, precios convencionales.
Ropa gratis.
Horas de servicio: desde las seis de la mañana hasta las doce de la noche.

Por 1 docena 1 pla.
» 1 limonada 0'15 »
» 1 sifón 0'25 »
Las limonadas se sirven á domicilio, siendo obligación del consumidor el devolver los vasos y abonar 25 céntimos por cada botella que falte.

Imp. de F. Compañy, c. Mercado, 8.

ACABAN DE RECIBIRSE
 LAS ALTAS NOVEDADES PARA VERANO EN LA
PAÑERÍA DE LLOPIS
 GRANDES SURTIDOS, EXCELENTE GÉNEROS Y PRECIOS ECONÓMICOS
 1, PLAZA DE SAN AGUSTIN Y SAN NICOLÁS 1.
 (CANTÓ DEL PIÑO)—ALCOY.

ESPACIO PARA ANUNCIOS

VICENTE IGUAL
 FABRICA CONTINUA DE ESPIRITUS DE VINO
 Y REFINERIA DE LOS PUROS AGUARDIENTES DE VINO.
 Esta fábrica, montada con los más grandes adelantos, puede proporcionar con mucha economía sus productos.

Despacho: Calle del Vall, 2. ALCOY



TIENDA DEL FERRO-CARRIL
 DE
VENANCIO RIDRA

El dueño de este acreditado establecimiento, participa á su numerosa clientela y al público en general, haber recibido los grandes surtidos para la presente temporada.

19, MERCADO, 19.

REFRESCOS

En la *Tienda de Santa Lucia* se expenden JARABES de varias clases superior calidad, y sodas refrescantes á precios económicos.

Venta á precio fijo y con garantía.

MANUEL SEGURA

Mercado, 17. Teléfono 177.



Se recomiendan estas pastillas como calmantes del estómago, cólicos y la cefalagia, según Robueau.

Precio de la caja 0'35 pesetas.

GRAN FÁBRICA DE MUEBLES
 MOVIDA A VAPOR
 DE
REIG HERMANOS
 CASAS EN VALENCIA Y EN ALCOY

El haber extendido nuestra fabricación, nos permite hacer en todo el extenso ramo de ebanistería una *gran rebaja de precios*, tanto en nuestras existencias de almacén como en los encargos que se dignen hacernos.
 Fabricamos sillerías tapicería en respaldo y asiento desde 125 pesetas, y sillas para despacho, gabinetes ó comedor, con asiento madera y regilla, á 4 pesetas, y todo relativamente barato.

Para convencerse, visiten los almacenes de esta antigua y acreditada casa.

Calle de San Cristóbal, núm. 2

Teléfono núm. 56.



Teléfono núm. 56.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO
 DE
FRANCISCO COMPAÑY
 Mercado 8.—ALCOY.

En este establecimiento encontrarán los agentes de la recaudación de contribuciones toda clase de impresos arreglados á modelos corrientes y á precios como puedan ofrecerse en algunas capitales.
 También hay papeles de barba ó tina, sobres de oficio y de otras clases, etc. etc.

EN VENTA

Una quinta de recreo situada á un kilómetro y medio del mar en término de Gandia.

Para informes y demás detalles dirigirse á la imprenta de este periódico.

ESPACIO DISPONIBLE PARA ANUNCIOS

LA FUENTE DEL ORO.

SOMBRERERIA Y GORRERIA
 DE J. MARTINEZ

Talleres, Vall, 2.—Teléfono núm. 178.

En este acreditado establecimiento acaban de recibirse cuantiosos surtidos en sombreros de novedad verano para señoras y niñas, en palma, paja y tul, como igualmente en cascos y adornos de gran fantasía. Especialidad en sombreros para caballeros, mocitos y niños, á precios muy económicos. Fábrica de gorras y venta al por mayor y menores. Se admiten encargos y se reforman toda clase de sombreros. También se construyen gorras y sombreros uniformes para establecimientos públicos, orporaciones militares y eclesiásticos.

La Fuente del Oro

2, Vall, 2.—Teléfono número 178.